ACTA DE SUSPENSIÓN No. 2 CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No. : 268 / 15 de diciembre de 2022

MODALIDAD DE SELECCIÓN : Selección Abreviada No. 06 de 2022

OBJETO : Contratar los Diseños y las Obras de Adecuación del piso 9 del Palacio de Justicia" Alfonso Reyes Echandía" de Bogotá, D.C.

LOCALIZACIÓN : En la ciudad de Bogotá D.C., Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía", ubicado en la Calle12 No 7-65.

VALOR INICIAL : $ 989.251.663,00

VALOR ADICIÓN 1 : $ 544.958.958,00

VALOR TOTAL : $ 1.534.210.621,00

PLAZO INICIAL : Hasta el 31 de diciembre de 2022

FECHA DE INICIO : 28 de diciembre de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL : 31 de diciembre de 2022

PRÓRROGA 1 : 116 días calendario

SUSPENSIÓN 1 : 45 días calendario

PRÓRROGA SUSPENSIÓN 1 : 45 días calendario

REINICIO SUSPENSIÓN 1 : 11 de agosto de 2023

PRÓRROGA 2 : 45 días calendario

PRÓRROGA 3 : 60 días calendario

FECHA TERMINACIÓN ACTUAL: 20 de diciembre de 2023

VALOR ACTUAL : $ 1.534.21.621,00

FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2: A partir de la fecha en la que esta quede suscrita por las partes en la plataforma SECOP II.

FECHA TERMINACIÓN DE SUSPENSIÓN No. 2 : 30 días o hasta que se superen las causas que la originaron.

CONTRATISTA : INGENIERÍA RH SAS

CONSULTOR INTERVENTORIA: CONSORCIO INTER 2022

COORDINADOR : DANIEL MERCHÁN CEPEDA

A los once (11) días del mes de diciembre del año 2023, las siguientes personas, RODRIGO ERNESTO HIDALGO MARTÍNEZ Representante Legal de **INGENIERÍA RH SAS** en calidad de CONTRATISTA, JOHN WILLIAM CASALLAS JURADO como Representante Legal de **CONSORCIO INTER 2022** en calidad de INTERVENTORIA EXTERNA, **DANIEL MERCHAN CEPEDA**, Profesional Universitario de la Unidad Administrativa de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, en calidad de Coordinador del Proyecto y **JOSÉ FERNANDO GARCÍA GÓMEZ,** Director de la División de Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura de la Unidad Administrativa de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial del Consejo Superior de la Judicatura, acordaron dejar constancia por medio de la presente Acta, suspender el contrato de la referencia a partir de la fecha en la que esta quede suscrita por las partes en la plataforma SECOP II., en razón a que:

El contratista de obra presentó solicitud de suspensión No. 2 mediante la cual manifiesta que algunos equipos especializados son de producción internacional, requirieron ser importados directamente desde sus países de origen y presentan retrasos en el tiempo de entrada y legalización al país por las condiciones de la Dirección e Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) actuales vigentes en el país.

De igual manera, el mobiliario de Sillas tipo auditorio, mesas sala de juntas y Persiana tipo cortina Blackout, presentaron demoras de fabricación y suministro por parte del proveedor.

El mobiliario y los equipos anteriormente relacionados que se encuentran en trámite de importación, son necesarios para el funcionamiento del sistema de control y

automatización de las salas en las áreas intervenidas y muebles fijos y móviles de las mismas.

Por lo anteriormente expuesto, **INGENIERÍA RH SAS**, solicita la suspensión No. 2 del contrato 268 de 2022 por un término de **30 días calendario**, contados a partir de la fecha en que queda publicada en el SECOP II o hasta que se superen las causas que la originaron, con el fin de poder realizar la correspondiente entrada y legalización de equipos ante la DIAN y entrega del mobiliario con retrasos de producción por parte del proveedor.

INGENIERÍA RH SAS manifiesta que la suspensión 2 solicitada no genera costo adicional para el Consejo Superior de la Judicatura.

La Interventoría, contrato 298 de 2022, presentó aval a la solicitud de suspensión No. 2 del contrato de obra 268 de 2022 por un término de 30 días calendario.

Por lo anterior, se hace necesario suspender el contrato 268 de 2022 por un término de 30 días calendario o hasta que se superen las causas que la originaron.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron.

RODRIGO ERNESTO HIDALGO M.
Representante Legal
INGENIERÍA RH SAS
Contratista

JOHN WILLIAM CASALLAS J.
Representante Legal
CONSORCIO INTER 2022
Consultor Interventoría

DANIEL MERCHÁN CEPEDA
Coordinador del Proyecto
División de Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura

JOSÉ FERNANDO GARCÍA GÓMEZ
Director
División de Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura



JUAN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Director (E)
Unidad Administrativa